

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23273 Resolución de 14 de octubre de 2025, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Educación Emocional y Acompañamiento Pedagógico.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 7 de octubre de 2025 (publicado en el BOE núm. 246, de 13 de octubre de 2025, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 9 de octubre de 2025),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Educación Emocional y Acompañamiento Pedagógico por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Villanueva de la Cañada, 14 de octubre de 2025.—El Rector, Juan Romo Urroz.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	48
Prácticas Académicas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

Plan de estudios: Máster Universitario en Educación Emocional y Acompañamiento Pedagógico

Módulos/Materia	Carácter	ECTS	Cuatrimstral
La persona como centro de acción.	Obligatorio.	6	1.º
Educación centrada en la persona.	Obligatorio.	6	1.º
Habilidades comunicativas.	Obligatorio.	6	1.º
Desarrollo emocional.	Obligatorio.	6	1.º
Desarrollo de habilidades sociales y resolución de conflictos.	Obligatorio.	6	2.º
Metacognición y PNL.	Obligatorio.	6	2.º
Acompañamiento pedagógico.	Obligatorio.	6	1.º
El proceso del acompañamiento pedagógico y el desarrollo del talento.	Obligatorio.	6	2.º
Prácticas académicas externas.	PAE.	6	2.º
Trabajo Fin de Máster (TFM).	TFM.	6	2.º
Total.		60	

* OB= Obligatorias, OP= Optativas, PAE=Prácticas externas, TFM= Trabajo fin de Máster.